



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Versión  
Fecha de  
aprobación:

Area/asignatura: Ciencias Políticas y Económicas	Grado:10
Período académico: II	Docente: Gonzalo A. Roche Saldarriaga
<p><b>1. Competencias: Reconoce como afecta el modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país.</b></p> <p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO:</b></p> <p><b>1. Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</b></p> <p><b>2. Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</b></p>	
Descripción de las actividades a desarrollar en el mejoramiento académico:	Fecha de presentación o de desarrollo de la actividad:
<p>1. Lee cuidadosamente- Los talleres de recuperación deben ser resueltos de manera individual en su cuaderno y ser entregados y sustentados en evaluación escrita el día asignado según horario de recuperación. El taller resuelto tiene valor en la nota de seguimiento del estudiante, Por tal razón es de carácter obligatorio para todos los estudiantes ya que esta temática hace parte del programa de Ciencias Políticas y Económicas en este grado.</p>	<p>.enviar al correo electrónico <a href="mailto:gonzaroche@hotmail.com">gonzaroche@hotmail.com</a> O AL INSTITUCIONAL que figura en la página del colegio en fecha establecida después del 20 de abril.</p>

Taller

## EL GOBIERNO. Indicador:

Muchas personas utilizan las palabras Estado y gobierno como si tuvieran el mismo significado. Sin embargo, es necesario establecer diferencias entre estos dos términos. El Estado es un ente abstracto, en el que se concentra el poder de todos los que hacen parte de él. Para su funcionamiento, se compone de instituciones y organizaciones. Además, en el caso del Estado democrático, el poder está dividido en tres ramas: Ejecutivo, Legislativo y Judicial

El gobierno hace parte del Estado y está encarnado en el poder Ejecutivo. Los gobernantes son los encargados de decidir el rumbo que ha de tomar la sociedad gobernada, con el fin e que todos sus miembros vivan en condiciones de bienestar



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

## ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Versión  
Fecha de  
aprobación:

y justicia. Mientras que el Estado es una organización que en principio se conforma para durar indefinidamente, el gobierno tiene una duración limitada; la durabilidad del gobierno depende del régimen político de cada Estado. En los

**SEGÚN QUIÉN GOBIERNA Y CÓMO GOBIERNA** Clasificación hecha por Aristóteles, después de analizar 150 constituciones de ciudades griegas

<b>Gobierno de</b>		
<b>Uno</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formas puras (bien común)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formas degeneradas (mal gobierno)</li></ul>
<b>Pocos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monarquía (gobierna el más noble y virtuoso de la polis)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tiranía (degeneración de la monarquía)</li></ul>
<b>Muchos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aristocracia (gobiernan los más virtuosos de la polis)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oligarquía (degeneración de la aristocracia)</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Politeia (gobierno de los ciudadanos). Se refiere a la democracia ateniense del siglo V a.C.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oclocracia (gobierno de la multitud, degeneración de la politeia)</li></ul>

regímenes democráticos, los gobiernos suelen durar períodos cortos: en Colombia, por ejemplo, hay elecciones de presidente cada cuatro años.

### **REGIMENES POLÍTICOS**

Los regímenes políticos son formas de gobierno que han sido clasificadas de muchas maneras. Nosotros estudiaremos algunas de dichas clasificaciones. Veamos:

### **TIPOLOGÍAS CLÁSICAS DE REGÍMENES POLÍTICOS**

#### **Regímenes Políticos Contemporáneos**

Actualmente, es posible hablar de dos grandes grupos de regímenes políticos, los democráticos y los no democráticos

Los regímenes no democráticos tienen en común la concentración de poder en una persona o en un pequeño grupo de ellos.

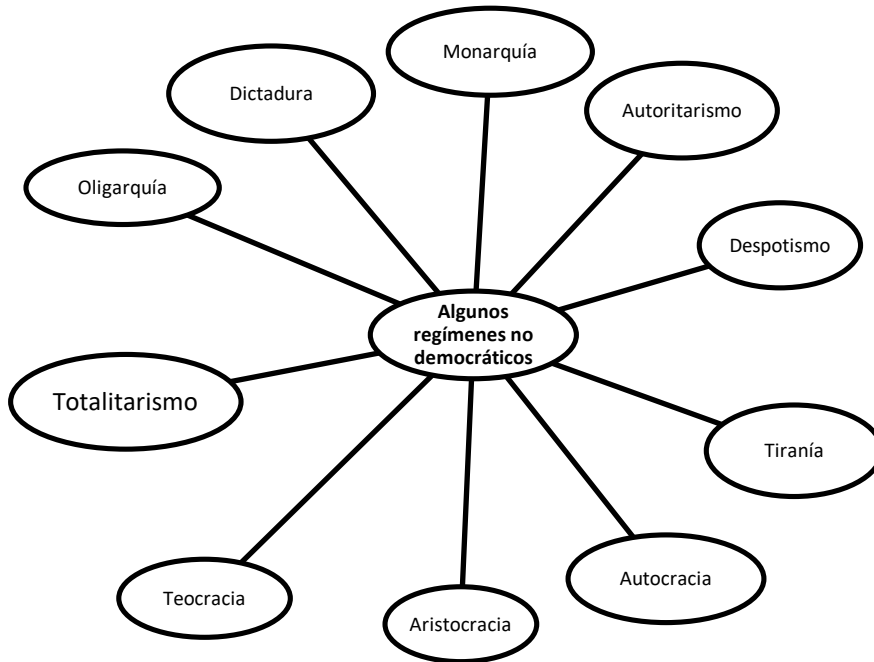


# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

## ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Versión  
Fecha de  
aprobación:



### **Regímenes Democráticos**

Los regímenes democráticos más comunes son: la democracia directa, democracia representativa y democracia participativa

- **Democracia directa:** todos los ciudadanos participan en la toma de decisiones públicas. El ejemplo más claro conocido es la democracia ateniense (siglo V a.C). En este tipo de régimen, las decisiones se toman por consenso, lo que hace esta forma de gobierno inviable para las comunidades
- **Democracia Representativa:** debido a la dificultad que implica la participación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, surgió la democracia representativa. En esta forma de gobierno, los ciudadanos eligen mediante votación a sus representantes, quienes son los que toman las decisiones públicas y ejercen el poder
- **Democracia participativa:** en este tipo de democracia, los ciudadanos inciden de una manera más directa en las decisiones públicas. Su participación en la política no se limita a la elección de representantes

### **Actividad**

1. ¿Cuál es la diferencia entre los regímenes democráticos y los no democráticos?
2. Explica, la diferencia entre democracia representativa y democracia participativa. Según esto, deduce cuál es la que prima en Colombia
3. Según las formas de gobierno expuestas por Aristóteles y Rosseau ¿cuál consideras más conveniente? ¿Por qué?



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

## ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Versión  
Fecha de  
aprobación:

4. En la revuelta de los comuneros en 1781, en el Socorro, los líderes del movimiento pregonaban “Viva el rey, abajo el mal gobierno”. ¿Qué significa esta frase en el contexto colonial? ¿Por qué se hacía la diferencia entre Rey y gobierno?

Definición Economía, ciencia social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. La economía nace desde que el hombre se da cuenta de que no puede obtener todo lo que quiere. Definición objetiva o marxista: (Proviene de Federico Engels) Es la ciencia que estudia la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas Definición Subjetiva o Marginalista: (Lionel Robbins) Es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas, mediante bienes, que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar. El problema básico de la economía es la escasez, si no hubiera escasez no habría necesidad de ciencia económica. La ciencia económica, es una ciencia, por su objetividad y el uso del método científico. Objetiva: El economista analiza los fenómenos económicos tal y como sucede, sin añadirles su sazón. Es una ciencia social por que estudia al hombre en su ambiente social y actúa directamente donde la sociedad. Adam Smith escribió la “riqueza de las naciones” en 1776. La economía se divide en dos grandes ramas Microeconomía; que surge en 1776 con Adam Smith y su libro “La Riqueza de las naciones”. Es la que estudia las decisiones de los hogares, de las empresas y cómo interactúan estas con el mercado. Macroeconomía; es aquella que estudia los grandes agregados de la economía, surge en 1936 con el libro “teoría general sobre la ocupación, el interés y el dinero” John Maynard Keynes p/ Eje desempleo, globalización, etc. Hechos y actos económicos: como sabemos, los hombres queremos una gran rebanada del pastel económico con el mejor sabor, mejor pasta, calidad etc. Desafortunadamente, no podemos obtener todo lo que queremos en las cantidades que deseamos, se requieren actitudes y medios para obtener los satisfactores estas las podemos clasificar como actos y hechos económicos. Hecho económico: Son los que se relacionan con actividades que los hombres desarrollan no aisladamente, sino como miembros de grupos humanos, lo cual nos permite caracterizarlos como sociales. // Son aquellos que los mismos hombres despliegan en sus esfuerzos para procurar ser medios de satisfacción que no pueden obtener de manera gratuita. Los hechos económicos de producir, distribuir y consumir ocurren espontáneamente sin que los hombres estén realmente conscientes de lo que hacen ni de diversos procesos que implican. Pero cuando el hombre toma conciencia de sus necesidades y de cómo satisfacerlas, está en presencia de un acto económico. Acto económico: actos conscientes del hombre para satisfacer sus necesidades. Una vez que el hombre está consciente de sus necesidades se enfrenta a un problema: ¿cómo lo va a hacer? Y está en presencia de un problema económico los problemas básicos de la sociedad son: ¿que se va a producir?, ¿Cómo se va a producir? (Con que recursos contamos) ¿cuánto se va a producir?, ¿Para quién se va a producir? Una actividad económica es la suma de actos económicos. PLAN DE MEJORAMIENTO “Al Rescate de los Valores Perdidos para Vivir Dignamente y Pacíficamente en la Sociedad” PRIMER PERIODO ASIGNATURA: C.EP GRADO: DECIMO DOCENTE: FARIDE C. GÓMEZ ESTUDIANTE Fecha: Horas: Corriente Subjetivista: dice que lo básico es la idea y de ahí se desarrolla la materia. Características: • Se basa en los principios de lógica formal (identidad, principio de no - contradicción y tercer excluido) • Sigue un método inductivo (particular – general) • Se basa en una teoría subjetiva del valor, la cual está fundada en el concepto de utilidad marginal. • Se basa en el idealismo. • Considera muchos fenómenos como dados Críticos a) Considera el sistema económico como dado y sin cambio. b) Es acrítica, no compara sus teorías con la realidad objetiva, sino que trata de justificar el funcionamiento del sistema capitalista. c) Plantea que el individuo tiene poder de decisión absoluto independientemente del sistema económico. Corriente Objetiva: Tiene



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

## ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Versión  
Fecha de  
aprobación:

como base el materialismo (la base del desarrollo es la materia de la cual se producen las ideas) Características a) Planea que la materia en constante cambio es lo que explica el desarrollo del pensamiento, de las ideas y de la realidad socioeconómica. b) Lo importante no es el sujeto, sino el objeto, es decir, el conjunto de las relaciones económico-sociales que se establecen entre los hombres. c) El sistema económico no es dado sino que los hombres lo van formando con su actividad económica d) El sistema económico es cambiante, evoluciona y se desarrolla por acción de los hombres. e) Se basa en los principios de la lógica dialéctica (de forma dinámica y cambiante) f) Método deductivo g) Se basa en la teoría objetiva del valor, la cual tiene su fundamento en la teoría del valor-trabajo. Corriente Crítica: Las condiciones abstractas, no han servido para hacer análisis concretos de las realidades económicas, por que los estudiosos se han dedicado a comparar los problemas con los conceptos de Marx y Engels. Se ha vuelto rígida por que muchas veces no acepta los cambios que han ocurrido en la sociedad. Una teoría económica es el conjunto de principios o enunciados de carácter general, integrados en un cuerpo doctrinario y sistematizado que pretende estudiar la realidad económica. Los enunciados que forman la teoría económica se encuentran integrados por conceptos y categorías económicas. Concepto Económico: Son las representaciones mentales de la esencia o características fundamentales de los hechos y fenómenos económicos. Características de los Hechos Económicos: a) Que capten las características principales de la realidad económica b) Que tengan validez universal c) Que desde el punto de vista lógico los conceptos sean iguales a las definiciones (p/ej. trabajo, plusvalía, utilidad etc.). Los conceptos son históricos, pues la economía es una ciencia histórica. P/Ej. el trabajo es un elemento que ha existido en todo el desarrollo de la humanidad, lo mismo que la necesidad, por lo que se puede decir que la necesidad y el trabajo son conceptos económicos e históricos. Pero sucede que algunos conceptos no han existido en todas las épocas históricas de la humanidad, por lo tanto estamos hablando de categorías económicas. Categoría Económica: Son aquellos conceptos que solo se dan en determinadas fases del desarrollo de la sociedad, por lo tanto, tienen un carácter menos general y con validez histórica, ya que, desaparecen cuando se desarrollan nuevas formas sociales. P/ej capitalismo, feudalismo, plusvalía, globalización. Leyes Económicas: Son aquellas que rigen la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales en los diferentes estados de desarrollo en la sociedad humana. P/ej ley de la oferta y la demanda (estudia el acto-efecto entre hechos y fenómenos económicos). Características: 1. Conciencia lógica interna: se refiere a que las conclusiones se deriven de las premisas y supuestos establecidos. 2. Conciencia lógica externa: que las conclusiones de la ley sean confrontables con la realidad para que tenga validez científica. 3. pertinencia: que la ley económica tenga relevancia, es decir, que ayude a resolver los principales problemas de los seres humanos. 4. Predicción de los Fenómenos Económicos: es aquella que nos permite eliminar todos aquellos problemas que en un futuro tiendan a crear obstáculos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos. Economía Política y Política Económica. La economía política surge con William Petty, La corriente objetiva maneja la economía como una ciencia política por que se ocupa de decisiones que afecta a grupos sociales. Por política entendemos que es una forma social de participación ciudadana y la economía tiene mucho que ver con la forma de vida política y social de los grupos humanos. La economía surge como ciencia en el siglo XVIII y es William Petty el primero que utilizó el término economía política. Economía Política es la ciencia que estudia las leyes económicas, no-solo le interesa el conocimiento de las leyes, sino que actúa sobre ellas para modificarla en beneficio de la sociedad Política económica: Trata de regular los hechos y fenómenos económicos, es decir las formas y efectos de la intervención del estado en la vida económica con la finalidad de conseguir determinados objetivos Modos de Producción Comunidad primitiva.- primera en que los hombres se organizan para satisfacer sus necesidades, surge con el hombre mismo. La estructura económica era primitiva y atrasada por que los hombres todavía no dominaban la naturaleza y dependían en gran medida de ella. Existía la propiedad colectiva de los medios de producción, se realizaba de manera conjunta (por trabajo comunitario), al no existir la propiedad privada de los medios



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

## ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Versión  
Fecha de  
aprobación:

de producción, tampoco existen las clases sociales con lo que las relaciones sociales son de ayuda mutua. El hombre solo necesitaba lo necesario para sobrevivir es decir, es una sociedad de auto consumo. Existe un matriarcado, la madre distribuye la producción. Primera división del trabajo (cuando el trabajo se especializa) Segunda división del trabajo (se fabrican vasijas para transportar agua) Tercera división del Trabajo (se da el excedente, da paso al esclavismo)

### ACTIVIDADES.

1. ¿Desde cuándo nace la economía?
2. De tres definiciones de economía y diga sus autores.
3. Explique lo que quiere decir cada definición citada anteriormente.
4. En cuántas ramas se divide la economía y defínalas
5. ¿En qué consiste un hecho y un acto económico?
6. ¿Qué produce la suma de actos económicos?
7. ¿Cuáles son las características de la corriente subjetivista?
8. ¿Cuáles son las características de la corriente objetiva?
9. Diga las características de los hechos económicos.
10. Defina categoría económica y ley económica.
11. Características de las leyes económicas.
12. ¿Cuándo surge la economía política como ciencia y quien utiliza por primera vez el término?
13. ¿Qué es la economía política?
14. ¿Qué trata de regular la economía política?
15. ¿Cómo era la estructura económica en la comunidad primitiva?
16. ¿Cuáles fueron las divisiones del trabajo y en que consistió cada una?
17. Consulte el significado de: Producción, Comercialización, Distribución, Consumo, Bienes, Servicios, Ciencia, Hecho, Acto, Característica, Estructura, Primitivo, Matriarcado, Intervención, Objetivo, Estado